En la muy noble e muy leal ciudad de Murcia
sabado treze dias del mes de febrero de mill e quis
ordinario y ocho años estando los muy magnificos señores Murcia fue
ron ayuntados a cabildo en la sala de la casa
de la ciudad e casa ser el muy magnifico señor Licenciado
Andres de ~~[illegible]~~ alcalde ordinario de la dicha ciudad e
señores Alonso de Zaro e Antonio real Fernando
de Albornoz [illegible] Saavedra Poriano que por
[illegible] Juan de Tovar en el señor Juan de Galvez
[illegible] Ginés de Zea Cañera [illegible] Pedro de Torres [illegible] de Ganados
[illegible] Juan Manuel [illegible] Juan Sambo
[illegible] Lorca [illegible] Ginés de Valdivieso [illegible] Pedro Ruiz
[illegible] sus oficios señores mandaron y libraron al [illegible] si
[illegible] libre [illegible] cincuenta [illegible] de la [illegible] para
cortar las ramas de las moreras y de la [illegible] que
se sacaba